

EL PARO NACIONAL...UNA REFLEXIÓN PERTINENTE

“Es importante tener en cuenta que lo colectivo debe anteponerse al mesianismo, al individualismo y al afán de ser protagonista en una causa que es común...”

En el contexto internacional y nacional en donde la crisis económica es el detonante de inconformidades de grandes sectores sociales y poblacionales, dos acontecimientos han marcado el devenir y la dinámica del Paro Nacional del magisterio durante las últimas veinticuatro horas. El primero de ellos está relacionado con la postura del gobierno y el segundo con las decisiones tomadas por la Junta Nacional de la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación (FECODE).

En relación con el primero, el Presidente de la República y la Ministra de Educación han dado instrucciones, mediante la directiva ministerial 37, a gobernadores, alcaldes y Secretarios de Educación de Entidades territoriales certificadas, para hacer efectivo “el no pago de días no laborados de servidores públicos y trabajadores oficiales”, lo cual involucra a los docentes que nos encontramos en cese de actividades por el paro nacional del magisterio colombiano. En este orden de ideas, la instrucción directa es que el descuento se haga a aquéllos maestros que no recuperen el tiempo utilizado en el paro y a quienes continúen en el cese de actividades. Además, la directiva mencionada les ordena a los secretarios “adoptar las medidas pertinentes que garanticen la continuidad en la prestación del servicio público y el derecho a la educación”, a través de una modificación del calendario académico.

La segunda circunstancia, relacionada con las conclusiones de la Junta Nacional del 7 de junio de 2017, ratifica la continuidad del paro nacional del magisterio colombiano, ante la negativa del gobierno nacional de resolver las peticiones de los maestros, planteadas en el pliego de peticiones de la FECODE, haciendo énfasis en la voluntad y disposición para el diálogo y la negociación, que permitan llegar a los acuerdos requeridos.

En relación con el primer aspecto, cabe señalar que las medidas del gobierno, además de violentar el debido proceso, la libertad sindical y el derecho a la protesta y lucha social, también nos afectan en los contextos personal, familiar, laboral e incluso gremial y político. No obstante, esas medidas son modificables en la perspectiva de continuar con los diálogos y la negociación entre los actores involucrados en este proceso. Esto nos invita a continuar atendiendo a las orientaciones de la Federación, y a que desde las bases mantengamos la confianza en nosotros mismos y en nuestra organización, desde una posición reflexiva, responsable y mesurada.

Del mismo modo, resulta importante mantener una postura crítica frente a los diversos lenguajes manifiestos y los enunciados tácitos en las diferentes intervenciones de nuestros líderes, como ante la información divulgada por redes y medios de comunicación. *Los Profes*, como equipo sindical, hacemos un llamado a la reflexión y a la sensatez, por lo que invitamos a asumir una posición que coadyuve con la armonía y el bienestar personal y colectivo.

Es importante tener en cuenta que lo colectivo debe anteponerse al mesianismo, al individualismo y al afán de ser protagonista en una causa que es común. Si no hacemos esto, podemos perder el norte frente al tema que nos convoca en la lucha, a saber, la financiación de la educación pública estatal y, por ende, la exigencia de la garantía del derecho a la educación. Este hecho comprende aspectos como la financiación del Sistema General de Participaciones (SGP) y la ruptura de la regla fiscal, lo que va más allá del aumento salarial.

Los Profes planteamos un trabajo colectivo, que parte desde las bases hasta las direcciones departamentales y la dirección nacional, lo cual implica darle el valor al momento histórico en el cual nos encontramos como organización. Es importante hacerle frente a fenómenos como el populismo y el afán de show mediático, que ponen en riesgo el movimiento y hacen que las causas comunes pierdan la perspectiva, el horizonte y las metas propuestas.

En las circunstancias actuales esperamos que el contacto directo con el gobierno nos lleve a acuerdos frente a lo exigido en el pliego de peticiones, así como al respeto por las garantías sindicales (no represalias y sanciones) para los maestros y maestras, en un país cuyo primer mandatario es Premio Nobel de Paz 2016. Es de suma importancia comprender que lo planteado por la FECODE, en términos de exigencia económica y política educativa, conlleva a que se den logros parciales en niveles de gradualidad y progresividad, lo que implica que debemos estar preparados para luchas posteriores, porque un Estado de corte neoliberal no cesa de desconocer al ser humano como poseedor de Derechos Humanos reconocidos históricamente.

No podríamos finalizar este escrito sin reconocer, hoy 8 y mañana 9 de junio, el papel que han jugado los estudiantes en el continente y en el mundo, desde el Movimiento de Córdoba (Argentina), pasando por el asesinato de cientos de estudiantes colombianos (a partir del gobierno de Miguel Abadía Méndez y de Rojas Pinilla, hasta nuestros días) y los acontecimientos del movimiento de Mayo del 68 (Francia), por el Movimiento de los Pingüinos, en Chile, y la MANE en Colombia, entre otras expresiones en la lucha por los Derechos Humanos, entre los cuales la vida, la libertad y la educación han sido pilar fundamental. Las luchas del magisterio, así como las del Movimiento Estudiantil, son viajes que hemos emprendido y, como lo afirma José Saramago, no acaban; terminan sólo los viajeros. El objetivo de un viaje, como la lucha que hoy libra el magisterio de Colombia, no concluye, “es sólo el inicio de otro viaje”.

“La educación es un derecho fundamental y el Estado debe asegurar que nuestros niños y jóvenes accedan a ella en condiciones dignas, que les permitan desarrollarse en todas sus dimensiones y en la integralidad de su ser, como sujetos críticos, que hacen parte de una sociedad auténticamente democrática y de un Estado social de derecho”.

¡Ante las medidas represivas del gobierno: Unidad, organización y lucha!

¡Viva el paro nacional del Magisterio! ¡Los Profes presentes, presentes, presentes!

ANNIE MEZA JOSÉ ISRAEL GONZÁLEZ JUAN CARLOS RODRIGUEZ

ameza65@gmail.com ocavita@yahoo.com juancrvelasquez@gmail.com

ALEXANDER APONTE DEICY SANDOVAL OVER DORADO CARDONA

soyalex82@gmail.com madyarcel@gmail.com overdocar.colon@gmail.com